

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN



GAL

: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	003
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-003-P-2023
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	09.06.2023
HORA (**)	:	09:00 A.M.
LUGAR (**)	:	Sala de docentes 03 de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables ubicado en el Jr. Neptuno N° 150 - Huancayo

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DECANO (E)	✓	-.-
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. AGUADO RIVEROS ULДАРICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. VASQUEZ RAMIREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
SRTA. ATENCIO SURICHAQUI THAILY NAOMY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. VILCARANO CASTELLANOS LUIS ENOC	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. NINANYA OBREGON DAVID ESTEFANO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
LIC. SIMON ALEJANDRO ZURITA ALANIA	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	✓	-.-

AGENDA

1. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROVEÍDO N° 4183 - 2023 - FCAC-DE - UPLA, ASUNTO: RESOLUCIÓN N° 10-2023-CEU-2023 - INCORPORACIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL A CONSEJO DE FACULTAD	✓		<p>INCORPORAR al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Contables a la estudiante Atencio Surichaqui Thaily Naomy, alumna de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas, como Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, a partir del 30.05.2023 al 29.05.2024, en mérito a la Resolución N° 010-2023-CEU-UPLA de fecha 30.05.2023.</p> <p>INCORPORAR al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Contables al estudiante Vilcarano Castellanos Luis Enoc, alumno de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, como Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, a partir del 30.05.2023 al 29.05.2024, en mérito a la Resolución N° 010-2023-CEU-UPLA de fecha 30.05.2023.</p> <p>INCORPORAR al Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Contables al estudiante Ninanya Obregon David Estefano, alumno de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas, como Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, a partir del 30.05.2023 al 29.05.2024, en mérito a la Resolución N° 010-2023-CEU-UPLA de fecha 30.05.2023.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0403-2023/CF-FCAC-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p> <p align="right">DE</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General